

Núm. 268

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de noviembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 76914

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

10214 Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 14 de septiembre de 2016.

Anunciada por Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea de 14 de septiembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de octubre de 2016) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo en esta Agencia Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como con el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y con el artículo 26 apartado j) del Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Esta Agencia, en uso de las atribuciones conferidas, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.

El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica a la funcionaria y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.

La toma de posesión en los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 26 de octubre de 2016.—La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

cve: BOE-A-2016-10214 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 268

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de noviembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 76915

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 14 de septiembre de 2016 («BOE» de 1 de octubre de 2016)

Puesto adjudicado:

N.º Orden: 1. Puesto: Secretaría General; Jefa de Servicio de Planificación y Control de Gestión (5066221). Localidad: Madrid. Nivel: 26. C. E. 10.686,34.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Energía y Turismo; Madrid. Nivel: 26. C. E.: 10.686,34.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Novoa Vázquez, Ana. NRP: 4444785913 A1122. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

cve: BOE-A-2016-10214 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X